



Otro

En la villa de Amula a once de Noviembre de mil ochocientos cuarenta y nueve: estando reunidos en esta casa capitular en cabildo ord. los señores que al margen se expresan ynd. todos y mayor numero de los q. componen el Ayuntamiento de esta Poblacion se leyó por mi el Sr. el acta anterior y quedo aprobada

En seguida se leyeron todas las Sr. ordenes y demas disposiciones contenidas en los Boletines oficiales quedando en su mereced enterados de todas ellas; con lo que se concluyó la sesion por no haber acunto de que pasar firmando de otros señores los que saben de que yo el Sr. Certifico

C. P.

Canon

Motura
Vazquez

Otro

En la villa de Amula a veinte y cinco de Nov. de mil ochocientos cuarenta y nueve: estando reunidos en esta casa capitular en cabildo ord. los señores que al margen se expresan ynd. todos y mayor numero de los q. componen el Ayuntamiento de esta Poblacion se leyó por mi el Sr. el acta anterior y quedo aprobada

En seguida se leyó la circular del Sr. Intendente de Noutas de la Prov. del dia del comienzo inserta en el Boletin oficial

